

# Fundación Vital publica sus ayudas para 2022

Se apoyarán proyectos para lograr una sociedad más inclusiva y equitativa

de M. Glez

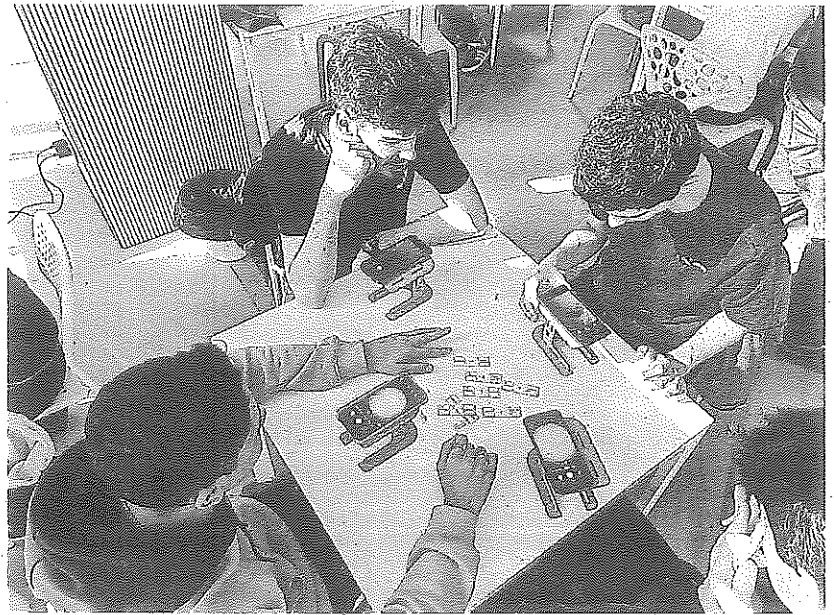
VITORIA - Fundación Vital ha publicado la convocatoria de ayudas correspondiente a 2022, dirigida a apoyar e impulsar proyectos que tienen como objetivo lograr una sociedad más inclusiva, equitativa y sostenible. En esta ocasión habrá una única cita, con plazos más amplios y como novedad, aunque las entidades alavesas seguirán teniendo prioridad, se abre también a otras cuyas iniciativas tengan impacto directo en el Territorio Histórico de Álava. El plazo de solicitud, según explicó ayer la Fundación, será del 24 de enero al 18 de febrero y los proyectos deberán estar finalizados en un tiempo máximo de doce meses desde la comunicación de la resolución de concesión.

En todas las propuestas se valorará positivamente, entre otras cosas, su carácter innovador; que genere nuevas soluciones y transformación social; que impulsen el uso del euskera, la igualdad de género, la inclusión social y el voluntariado; o tengan viabilidad social y económi-

ca con criterios de eficiencia y puedan garantizar la sostenibilidad de las actividades previstas a desarrollar. Asimismo, se tendrá en cuenta su impacto social previsto y el número de personas beneficiadas.

De esta manera, se establecen distintos ámbitos de actuación prioritaria, como los incluidos en el área social, como proyectos y actividades, de carácter innovador, que apoyen y ofrezcan oportunidades a las personas más vulnerables o necesitadas en los ámbitos de la dependencia y la discapacidad, así como para sus cuidadores y sus familias. Proyectos dirigidos a lograr la inclusión social y la igualdad de todas las personas.

Del mismo modo, en el ámbito de educación y empleo se atenderán propuestas para el impulso de actividades y programas educativos para el desarrollo de capacidades, actitudes y valores que completen la formación integral de niños y niñas, jóvenes y personas adultas. Acciones dirigidas, también, a la inclusión en el mercado laboral a través de la capacitación profesional, prácticas



Iniciativa con jóvenes impulsada por Fundación Vital. Foto: Cedida

laborales, becas formativas, proyectos de autoempleo y emprendimiento. Por otra parte, en lo que respecta a la investigación e innovación se podrán subvencionar programas de investigación científica y técnica, desarrollo e innovación, en los sectores educativos, industriales, culturales, sociales. Finalmente, en Cultura, Patrimonio y Medio Ambiente se han establecido ayudas para actividades y programas de fomento y mantenimiento del patrimonio

histórico cultural y del medioambiental. Proyectos y actividades socioculturales orientadas al fomento de la cultura en general, al ocio, a la participación y valores comunitarios o al apoyo a nuevos creadores y creadoras, entre otros.

Con el fin de colaborar con el mayor número de proyectos posible, los proyectos cuyo presupuesto o importe total de ejecución sea superior a 50.000 euros podrán optar a una ayuda máxima por parte de

Fundación Vital equivalente al 40 por ciento; los que estén entre 20.000 y 50.000 euros a un máximo del 50 por ciento; y aquellos inferiores a 20.000 euros al 90 por ciento como máximo.

Para participar es necesario cumplimentar un formulario de solicitud con la descripción detallada y cronograma del proyecto, incluyendo presupuesto de gastos e ingresos, y remitirlo a través de la web [www.fundacionvital.eus](http://www.fundacionvital.eus) entre el 24 de enero y el 18 de febrero. ■



## Zuia rechaza los actos vandálicos

VANDALISMO. El ayuntamiento de Zuia se ha reiterado su llamamiento al comportamiento cívico, ante la aparición de nuevos destrozos. El consistorio, en un comunicado, denuncia que la localidad está sufriendo últimamente innumerables actos vandálicos, espe-

cialmente los fines de semana, que están destrozando mobiliario urbano, instalaciones públicas y propiedades privadas y, en definitiva, la convivencia y el bienestar común. Por ello, llama al respeto para garantizar la buena convivencia. Foto: Pablo José Pérez

## Oion suspende los actos de San Vicente y San Anastasio

La corporación toma esta decisión de manera unánime ante el importante aumento de casos de contagios

OION - El ayuntamiento de la localidad de Oion se ha visto obligado a suspender los actos previstos para los próximos días, entre ellos las fiestas de San Vicente y San Anastasio, incluidos los *revolcones del Katxi*.

En un comunicado oficial se da cuenta que la comisión de festejos ha analizado la situación sanitaria y ante el aumento importante de casos de contagio, se ha considerado más oportuno suspender las fiestas de San Vicente y San Anastasio que, aunque no son multitudinarias, sí que tienen un enorme seguimiento de personas por la presencia del *Katxi*, el popular personaje de las fiestas oionesas. Una decisión que se ha tomado de manera unánime por toda la corporación y que cancela los actos programados para los

días 21, 22 y 23 de enero.

Junto a ello, se había barajado la posibilidad de que el cronista de Oion, Manuel González, pudiera presentar el libro en el que lleva trabajando durante los últimos años: *Oyón-Oion-Ullone: El pueblo que surgió junto a la fuente milenaria*. Se había previsto la presentación para el día 20, pero finalmente se ha suspendido para poderlo realizar en una fecha más segura.

POR SEGUNDO AÑO Ya el año pasado, en las fiestas de Gracias, el ayuntamiento de Oion publicó el 'programa de fiestas' sin programa, pero con una gran información sobre la localidad.

Asimismo, en estas primeras fiestas el año en Rioja Alavesa, la localidad de Oion recuperó el pasado ejercicio amplia muestra de imágenes de otros años, así como un trabajo de investigación histórica sobre el municipio de la mano del historiador local, Manuel González Pastor. -P.J.P.